

Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno



EXPEDIENTE N°: 14103/2017

INICIADOR: SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION

EXTRACTO: S/CONVENIO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE ALPACHIRI Y LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO ENERGETICO DEL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINERIA DE NACION.-

DICTAMEN ALG N° 391 / 17 .-

Señor Secretario de Asuntos Municipales:

Se requiere nueva intervención de este Órgano Asesor a los fines de emitir dictamen en las actuaciones del encabezado.

Al respecto, ya se ha desarrollado y fundado opinión en el Dictamen ALG N° 385/17 que luce agregado a fojas 19/23, mientras que el acto administrativo proyectado que se glosa a fojas 24 recepta las consideraciones vertidas en el individualizado pronunciamiento.

Por lo expuesto, este Órgano Consultivo estima que el proyecto de decreto traído a examen se encuentra en condiciones de ser suscripto por el Señor Gobernador.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 13 NOV 2017

D. Alejandro Fabián GIGENA
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
Provincia de La Pampa